

Expediente: 266/12

Carátula: RIOS PASCUAL LEONARDO C/ EMPRESA DE TRANSPORTE ACONQUIJA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 19/08/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BAUQUE, MARIA CONSTANZA-EX-APODERADO

20143595782 - EMPRESA DE TRANSPORTE ACONQUIJA S.R.L., -DEMANDADO

20172678824 - RIOS, PASCUAL LEONARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO I

ACTUACIONES N°: 266/12



H103014589346

**REF: RIOS PASCUAL LEONARDO c/ EMPRESA DE TRANSPORTE ACONQUIJA S.R.L. s/
COBRO DE PESOS - EXPTE 266/12**

Presento a despacho informando a SS. que conforme lo ordenado en fecha 17/08/2023 se procedió por Secretaría Actuarial a la constitución de plazo fijo con renovación automática a 30 días, a nombre de los presentes autos y de este Juzgado del Trabajo de la 1° Nom, por intermedio de la plataforma digital Macro Online. Asimismo, adjunto al presente el comprobante de emitido por dicha plataforma. Es todo cuanto debo informar, Secretaría Actuarial. 18 de agosto de 2023.

San Miguel de Tucumán, 18 de agosto de 2023.

Téngase presente el informe actuarial que antecede y a conocimiento de la partes.

Actuación firmada en fecha 18/08/2023

Certificado digital:

CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital:

CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.